



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	223272	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	13 SEPTIEMBRE 1976	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
" BOLSA PARA ARCHIVO DE NEGATIVOS DE FOTOGRAFÍAS "

71 SOLICITANTE (S)
Don José Luis SAN ROMAN Cos-Gayón.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
ARAVACA (Madrid) - Sextante, 8.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
MODESTO POLO SANZ - Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

La presente descripción se refiere, como su enunciado indica, a una bolsa para archivar, fácilmente, los negativos de películas de fotografías, de una longitud predefinida en función de sus dimensiones normalizadas.

5 En general, se trata de una bolsa de formato rectangular, generalmente tamaño folio, Din A4 o similar, de naturaleza transparente, formada por dos láminas adosadas, subdivididas mediante una unión termosoldada, costuras u otros sistemas, de modo que formen una serie de alojamientos para tramos de negativos, permitiendo en cada bolsa con-
10 tener la cantidad de fotografías que normalmente contiene un rollo de película, como por ejemplo: para el caso de película universal de 35 mm., que pueda quedar contenido un rollo o dos , completos, según sea de 40 o 20 negativos.

15 Dichas uniones o soldaduras determinan una guía para cada trozo de película que se introduce en el correspondiente alojamiento; previéndose en la parte superior un alojamiento normalmente más estrecho para contener una tarjeta de clasificación de negativos, y por el costado cerrado una banda que permita archivar la bolsa en una carpeta por medios tradicionales de fijación, de modo que se
20 puedan establecer tomos o álbumes para conservación.

Una característica particularmente importante del presente invento es la naturaleza transparente de la bolsa,
25 con lo que se permite la perfecta identificación de negativos de un modo directo, al mismo tiempo que permite sacar placas de contacto sin necesidad de extraer el negativo, e incluso fotocopiarlos.

30 Por otro lado, al tomar el formato arriba expresado permite su conservación en álbumes perfectamente iden-

tificados.

Como es fácil deducir por todo lo expuesto, el presente objeto aporta una serie de ventajas funcionales no conseguidas hasta ahora.

5 A continuación se hará una descripción completa del aludido modelo con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales se representan, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptibles de todas aquellas modificaciones de detalle que
10 no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dichos dibujos:

La figura 1, muestra una vista frontal de una bolsa según la invención.

La figura 2, corresponde a un detalle según la sección transversal por II-II.
15

De acuerdo con la invención, la bolsa que se preconiza está constituida por dos láminas transparentes, una posterior (1) y otra delantera (2), adosadas, estableciendo un formato rectangular variable; dichas dos láminas (1 y 2)
20 establecen una serie de alojamientos paralelos (3), determinados por una unión termosoldada, cosida o medio similar (4), en disposición paralela; en uno de los extremos, superior o inferior, se crea otro alojamiento (5), notablemente más estrecho, y en el costado izquierdo una banda (6), a
25 modo de margen, para facilitar su encuadernación en un tomo o álbum, de modo que pueda establecerse un perfecto archivo de bolsas.

La lámina delantera (2) presenta en la embocadura unas entalladuras o desmembrados arqueados (7), para permitir el fácil alojamiento y extracción de tramos o trozos de
30

- [película, conteniendo varios negativos (8), los cuales se]
introducen en los alojamientos (3), mientras que en el alo-
jamiento extremo, más estrecho (5), se coloca una tarjeta
(9) en que se pueden inscribir los datos referentes a los
5 negativos, tal que fecha, lugares fotografiados y otras ob-
servaciones que permitan una perfecta clasificación e iden-
tificación del contenido.

Generalmente, las dimensiones del conjunto de la
bolsa están de acuerdo con los formatos normalizados de los
10 álbumes, mientras que la anchura de los alojamientos (3) de
negativos (8) puede variar de acuerdo con el tamaño de la
película.

Al ser las láminas (1 y 2) de naturaleza trans-
parente permiten identificar perfectamente cada uno de los
15 negativos, así como fotocopiarlos y sacar placas de contac-
to sin extraerlos.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser
variables y en general cuanto sea accesorio o secundario,
siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad
20 del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria
son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose
tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

25

30 []

REIVINDICACIONES

1a).- Bolsa para archivo de negativos de fotografías, del tipo que comprende dos láminas rectangulares adosadas, estableciendo alojamientos paralelos para bandas de película de negativos, c a r a c t e r i z a d a porque dichas láminas son de naturaleza transparente, cuyo costado derecho presenta las aberturas de alojamiento de los negativos, con unas escotaduras arqueadas en la lámina superior y en cada abertura; en el costado izquierdo se establece un margen que permite la unión de bolsas a un álbum, mientras que en el extremo superior o inferior presenta un alojamiento más estrecho para alojar una tarjeta o cartulina de clasificación.

2a).- Bolsa para archivo de negativos de fotografías, según la anterior reivindicación, caracterizada porque los alojamientos paralelos de bandas de película quedan determinados por una serie de uniones o cosidos equidistantes y paralelos en sentido horizontal entre las dos láminas.

3a).- "BOLSA PARA ARCHIVO DE NEGATIVOS DE FOTOGRAFÍAS".

Todo ello según queda expuesto en la presente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y dibujos que con la misma se acompañan.

MADRID, 13 de Septiembre 1976.

P. A.

Moderato Polo

••

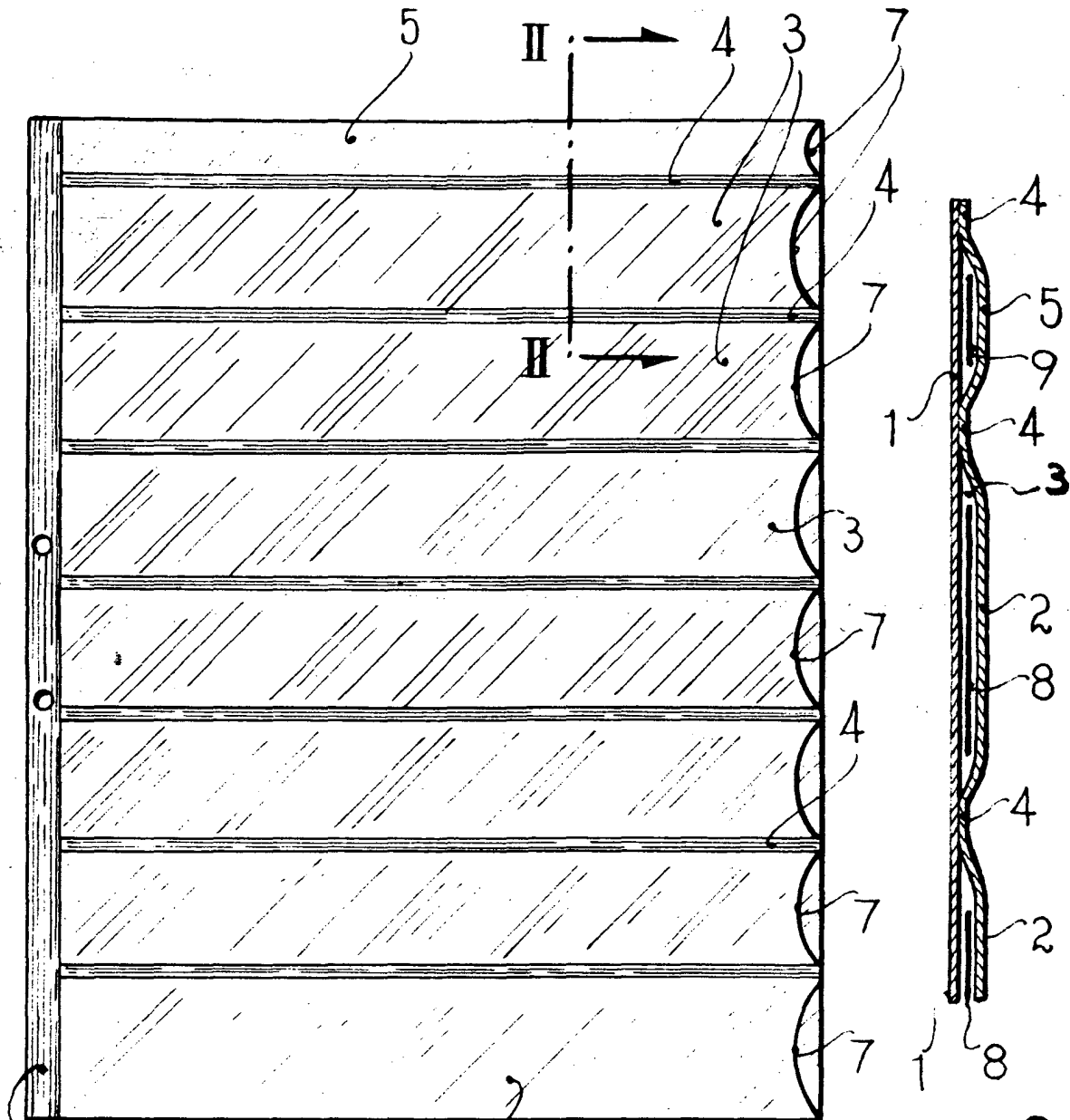


FIG. 1

FIG. 2

MADRID, 13 SET. 1976

Modesto P. ...

ESCALA VARIABLE